

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GANADERA TUPAC GANATUPAC CIA. LTDA."

En la ciudad de Ibarra, al 28 de MARZO del año 2013, en el domicilio principal de la compañía, siendo las 18h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal, los Socios de la compañía "GANADERA TUPAC GANATUPAC CIA. LTDA": 1) La señora Teresa del Rosario Plaza Pallares, propietaria de 998 participaciones; 2) El señor Oswaldo Álvarez Plaza, propietario de 1 participación; y, 3) El señor Patricio Álvarez Plaza, propietario de 1 participación. El capital social de la compañía es de MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil participaciones por el valor de un dólar cada participación. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la presente Junta la señora Teresa del Rosario Plaza Pallares, presidenta de la compañía, y actúa como secretario el señor Oswaldo Álvarez Plaza, Gerente General de la compañía.

Esta Junta General, de acuerdo con la expresa voluntad de los participantes procede a instalarse con el carácter de universal, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.

La señora Presidente pone a consideración de los señores Socios los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre lo cual, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012.- Toma la palabra el señor Oswaldo Alvarez Plaza, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los socios presentes por unanimidad aprueban el informe presentado, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

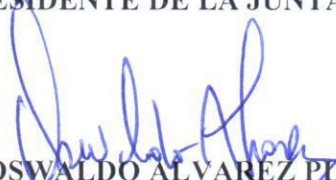
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los socios el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.012, para su análisis y aprobación. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012. Seguidamente se dispone que se remita el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.



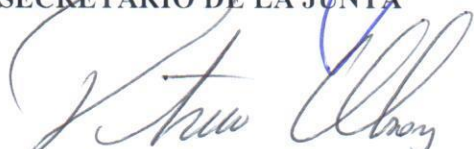
Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta, Presidencia solicita a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual se acuerda un receso de treinta minutos. Reinstalada la presente Junta, Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por todos los socios de la Compañía. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 19h50.- Firman todos los socios asistentes a la presente Junta:



F) SRA. TERESA DEL ROSARIO PLAZA PALLARES
SOCIA-PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



F) OSWALDO ALVAREZ PLAZA
SOCIO-GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



F) PATRICIO ALVAREZ PLAZA
SOCIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GANADERA TUPAC GANATUPAC CIA. LTDA."

En la ciudad de Ibarra, al 31 de DICIEMBRE del año 2011, en el domicilio principal de la compañía, siendo las 18h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal, los Socios de la compañía "GANADERA TUPAC GANATUPAC CIA. LTDA": 1) La señora Teresa del Rosario Plaza Pallares, propietaria de 998 participaciones; 2) El señor Oswaldo Álvarez Plaza, propietario de 1 participación; y, 3) El señor Patricio Álvarez Plaza, propietario de 1 participación. El capital social de la compañía es de MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil participaciones por el valor de un dólar cada participación. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la presente Junta la señora Teresa del Rosario Plaza Pallares, presidenta de la compañía, y actúa como secretario el señor Oswaldo Álvarez Plaza, Gerente General de la compañía.

Esta Junta General, de acuerdo con la expresa voluntad de los participantes procede a instalarse con el carácter de universal, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de Ajustes extracontables, de saldos NEC de balances financieros al 31 de diciembre del 2011 transformados a saldos NIIFS por primera vez y conciliación de patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

La presidencia eleva a moción la propuesta de ajustes extracontables a las cuentas de balances al 01 de Enero 2012. Para mayor ilustración se entrega papeles de trabajo de los ajustes extracontables, con cambios a NIIF para PYMES del ejercicio fiscal 2011.

Adicionalmente, se revisa los cambios al patrimonio por aplicación de NIIF por primera vez y el impacto generado en sus saldos. La moción es aceptada por los accionistas asistentes. Los socios deciden por unanimidad aplicar los ajustes planteados, con el objeto de presentar balances ajustados con saldos a NIIF al organismo de control.

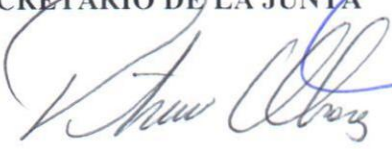
Tratado y resuelto el único punto del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente, considera un receso de treinta minutos hasta que secretaria elabore el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, el señor secretario, da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la presente junta. Siendo las 19h20, concluye la presente Junta General Extraordinaria Universal de socios, para lo cual suscriben todos los socios asistentes a la presente junta.


F) SRA. TERESA DEL ROSARIO PLAZA PALLARES
SOCIA-PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



F) OSWALDO ALVAREZ PLAZA
SOCIO-GERENTE GENERAL;
SECRETARIO DE LA JUNTA



F) PATRICIO ALVAREZ PLAZA
SOCIO